

OCH no denunciará editorial Marbán

3 d'abril de 2018

OCH no denunciará editorial porque edición actual ya eliminó texto homófobo

Barcelona, 3 abr (EFE).- El Observatorio contra la Homofobia de Cataluña (OCH) no denunciará el manual «Obstetricia y Ginecología», tras constatar que la Editorial Marbán ha eliminado en su edición de este año el texto que consideraba «un error propiciar el nacimiento de hijos de una mujer sola y muchísimo más en parejas de lesbianas».

El manual, escrito por J. A. Usandizaga y P. de la Fuente, que se publicó por primera vez en 1983, mantuvo hasta su edición de 2015 el párrafo que decía que «incluso la adopción de niños en estos casos, como por parejas de homosexuales masculinos, nos parece absolutamente indeseable».

«La defensa de la familia (y la familia tradicional tiene siglos de vigencia) por parte de los poderes políticos es una obligación reconocida por la Constitución Española», añadía el manual.

Estos fragmentos, que aparecían en el apartado «Problemas éticos y legales en el ejercicio de la profesión» y hacía referencia a la reproducción asistida y a la inseminación artificial, ha sido suprimido en su edición de este año.

El presidente del OCH, Eugeni Rodríguez, ha explicado a Efe que tras hablar con el director de la Editorial Marbán ha constatado que «el libro en cuestión se encuentra desde el 1 de enero de 2018 en el mercado sin el texto que el Observatorio contra la Homofobia denunciaba».

«Esto ha sido posible gracias a las modificaciones que la

propia editorial ha realizado no solo sobre este tema, sino también sobre otros que también tenían que ver con asuntos de sensibilidad social», ha detallado Rodríguez, que ha pedido disculpas a la editorial Marbán «por los daños que le pudiera haber ocasionado».

Rodríguez ha valorado que actualmente «este tratado de Gineología y Obstetricia está en el mercado con la información que creemos que es adecuada a la sensibilidad social actual».

EFE